ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

Puerto Asís, Putumayo, 09 de septiembre de 2024

Señor:

JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ

Alcalde Municipal de Puerto Asís

2024-2027

Asunto: Informe de Evaluación de Ofertas del Proceso No. MIC-045-2024

En atención a lo dispuesto en el numeral 2.4.4 del Manual Operativo de Contratación Pública del Municipio Puerto Asís, los Comités Evaluadores, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, procedieron a efectuar la evaluación del proceso de selección de mínima cuantía No. MIC-045-2024, cuyo objeto es: ***"FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA A TRAVES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS"***. En consecuencia, se procedió a evaluar la oferta de menor valor.

En primer lugar, se tuvo que, el valor del presupuesto destinado para adelantar la referida contratación es: **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS** ($ 17.238.046,64) **M/CTE**, de acuerdo con el CDP No. 2024000110 de 15 de enero de 2024, expedido por la Secretaría de Hacienda de la entidad.

En segundo lugar, se aterriza en las ofertas presentadas dentro del proceso en cita:

ÍTEM	NOMBRE PROPONENTE	VALOR OFERTADO	CORRECCION ARITMETICA
1	SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 17.236.500,00	NO HUBO LUGAR A CORRECCIONES

Se avizora que, dentro del proceso hubo única presentación de oferta, correspondiente al oferente: **SERVICIOS INTEGRALES S.A.S** representada legalmente por el señor: **NEIDER ANYER MELO MELO**. De manera que el Comité procedió a verificar los requisitos jurídicos, técnicos y económicos:

Como consecuencia de la verificación de los docs. Económicos, el Comité Económico, requirió lo siguiente:

> *"COMEDIDAMENTE, EL COMITÉ EVALUADOR, SOLICITA, APORTAR LA CERTIFICACIÓN BANCARIA CON FECHA NO SUPERIOR A 30 DÍAS, ANTERIORES A LA FECHA DEL CIERRE DEL PROCESO... DENTRO DEL TÉRMINO DE 24 HORAS"*

Ahora bien, el oferente, requerido, subsanó dentro del término concedido para ello; de manera que, luego de revisados los documentos jurídicos, técnicos y económicos de la oferta de **SERVICIOS INTEGRALES S.A.S** se obtuvo lo siguiente:

Scanned with CamScanner

REQUISITOS JURÍDICOS				
No.	CONCEPTO	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
2.	CONDICIÓN DE MIPYMES, DOMICILIADA EN PUERTO ASÍS	VERIFICADO MEDIANTE EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO DENTRO DE LOS 30 DÍAS ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA O SUBSANACIÓN.	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
3	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	ALLEGADA Y VERIFICADO	X	
4	SITUACIÓN MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL	ACREDITADA Y VERIFICADA	X	
5	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	ALLEGADA Y VERIFICADA	X	
6	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	ALLEGADA	X	
7	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	N/A	N/A	N/A
8	FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
9	VERIFICACIÓN DEL RUES	VERIFICADO	X	
10	CERTIFICADO ANTECEDENTES RESPONSABILIDAD FISCAL		X	

Scanned with CamScanner

		ALLEGADO Y VERIFICADO		
11	CERTIFICADO ANTECEDENTES SIRI	VERIFICADO	X	
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO	X	
13	CERTIFICADO- REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	VERIFICADO	X	
14	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES AMOROSOS-REDAM	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	

CONCEPTO JURÍDICO FAVORABLE: La oferta presentada por **SERVICIOS INTEGRALES S.A.S,** con NIT: 901469274-3, representada legalmente por el señor **NEIDER ANYER MELO MELO,** identificado con el número de cédula de ciudadanía no. 97.435.629 emitida en Puerto Asís, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública del proceso; igualmente se efectuó la verificación y consulta de: antecedentes disciplinarios, antecedentes en el boletín de responsables fiscales, antecedentes judiciales, registro nacional de medidas correctivas, RUES, con la finalidad de verificar los requisitos habilitantes jurídicos de la oferta, que a continuación se relacionan y anexan al presente informe, así:

- Antecedentes Disciplinarios
- Antecedentes en el Boletín de responsables Fiscales
- Antecedentes Judiciales
- Consulta Medidas Correctivas
- Consulta sobre delitos sexuales
- Verificación RUES
- Directorio SECOP

REQUISITOS TÉCNICOS				
No.	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	**EXPERIENCIA.**	**General**: Acreditar haber ejecutado minimo tres (03) contratos cuyo objeto sea la prestacion de servicios logísticos, suscritos con entidades públicas o privadas. Para la acreditación de la experiencia deberá anexar acta de liquidación y/o factura expedida por la	X	

Scanned with CamScanner

		entidad contratante. Además, el valor total de los contratos aportados deberá ser igual o superior al 100% del Presupuesto oficial. **Específica**: El proponente deberá acreditar que, la ejecución de dos (02) de los contratos aportados, bien sea con entidades públicas y/o privadas guarde relación con servicios de refrigerio y transporte. Las certificaciones deben ser expedidas por las entidades contratantes y deben incluir: • Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto. • Fecha de expedición de la certificación • Número del Contrato, para contratos estatales u oficiales. • Objeto del Contrato, enmarcados en la Actividad. • Valor del Contrato.		

REQUISITOS ECONÓMICOS				
No. 1	CONCEPTO	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Las personas naturales y jurídicas deben aportar el REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT. En caso de uniones temporales y consorcios debe allegarlo en caso de resultar adjudicatario del proceso	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
2	Oferta económica: El oferente deberá anexar formato de oferta económica, so pena de rechazo de la oferta.	ALLEGADA Y VERIFICADA	X	

Scanned with CamScanner

3	Certificación Bancaria	ALLEGADA	X	

CONCEPTO TÉCNICO-ECONÓMICO-FAVORABLE: La oferta presentada por **SERVICIOS INTEGRALES S.A.S,** con NIT: 901469274-3, representada legalmente por el señor **NEIDER ANYER MELO MELO,** identificado con el número de cédula de ciudadanía no. 97.435.629 emitida en Puerto Asis, **CUMPLE** con los requisitos técnicos y económicos establecidos en la invitación pública del Proceso No. MIC-045-2024.

Así las cosas, se obtuvo que, la oferta presentada por **SERVICIOS INTEGRALES S.A.S,** con NIT: 901469274-3, representada legalmente por el señor **NEIDER ANYER MELO MELO,** identificado con el número de cédula de ciudadanía no. 97.435.629 emitida en Puerto Asís, **CUMPLE**, con todos los requisitos jurídicos, técnicos y económicos consignados en la Invitación Pública del Proceso No MIC-045-2024.

Suscriben,

CAROLINA ANDREA LEITÓN MOLINA
Comité Técnico-Económico Evaluador

LUISA MARÍA BOLAÑOS GÓMEZ
Abogada de Apoyo-Oficina Jurídica Municipal
Comité Jurídico Evaluador

Scanned with CamScanner

« Regresar (/)

Inicio (/)
Registros
Estado de su Trámite (/RutaNacional)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

SERVICIOS INTEGRALES DE PUERTO ASIS S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	PUTUMAYO
Identificación	NIT 901469274 - 3

☑ REGISTRO MERCANTIL

Registro Mercantil

Numero de Matricula	80028
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240322
Fecha de Matricula	20210305
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20240429
Emprendimiento Social	N

Sin resultados para mostrar.

Comprar Certificado (https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/certificados.php?empresa=46&matricula=80028)

— *Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.*

REPRESENTACION LEGAL (PRINCIPALES) ****

97435629 - MELO MELO NEIDER ANYER

FACULTADES ****

Facultades del representante Legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal,

quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el rep
resentante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la exis te
ncia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstan
cias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las r
elaciones frente a terceros la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante Legal. Le está prohibido al represe

Actividades Económicas

8699 Otras actividades de atención de la salud humana
6190 Otras actividades de telecomunicaciones
4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
5621 Catering para eventos

SC3641-1

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

RUESWEBPRDWS19
v. 20210616

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 09 de septiembre de 2024, a las 09:56:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014692743
Código de Verificación	901469274324090909564 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 09 de septiembre de 2024, a las 09:57:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	97475629
Código de Verificación	97475629240909095715

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 254009987

PIB
09:57:24

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NEIDER ANYER MELO MELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 97435629:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:00:34 AM horas del 09/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **97435629**
Apellidos y Nombres: **MELO MELO NEIDER ANYER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

UMFJTK19E2

Pregunta d

¿ Cuánto es 7

0

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 97435629 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 05 septiembre 2024, 9:38 pm

VER PDF ACEPTAR

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 10:03:07
MUNICIPIO DE PÚER...

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | **Incumplimientos**

Incumplimientos

Tipo: Todos | Estado: Todos | Buscar…

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de Incumplimiento	Identificación del incumplimiento	Referencia	Id del contrato	Entidad	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019 Términos de uso Política de privacidad Normativa Español (Colombia)

018000-52-0808 soporte@secop.gov.co Weekdays 9 am to 7 pm